

Construcción de propuestas curriculares en el país

Para reflexionar sobre las propuestas curriculares en el país, a propósito de la reciente aprobación del Currículo Nacional, TAREA consultó a profesionales sobre los últimos procesos de construcción de propuestas curriculares. Las reflexiones dan distintas miradas sobre este proceso y la contribución de la nueva propuesta de Currículo Nacional.

Building Curriculum Proposals in Peru

To reflect on the proposed curricula in Peru, in view of the recent adoption of the national curriculum, TAREA consulted professionals about the recent processes for building curriculum proposals. The discussions provide different opinions about this process and the contribution of the new national curriculum.

LILIA CALMET BOHME

Educadora, licenciada en Educación, docente de la especialidad de Historia, fue la asesora pedagógica de la Dirección General de Educación Básica Regular y coordinadora curricular de la propuesta del Currículo Nacional en la primera etapa, y coordinó el equipo que elaboró la propuesta curricular del aprendizaje fundamental de “Ejercicio ciudadano”.

JUAN BOREA ODRÍA

Licenciado en Educación Secundaria. Segunda especialidad en Orientación y Bienestar del Educando en la PUCP. Miembro fundador de Foro Educativo. Recibió las Palmas Magisteriales en el grado de Maestro. Director, profesor y tutor del colegio Héctor de Cárdenas.

PALABRAS CLAVE:

Diseño Curricular Nacional, competencias, aprendizajes, diversificación curricular, política educativa.



PREGUNTAS

- 1** Generalmente la construcción de propuestas curriculares está en relación con cómo se concibe el currículo, asunto que ha estado muy presente en el país en los últimos años. ¿Cuál crees que ha sido la concepción predominante sobre currículo en estos procesos?
- 2** En los últimos años hemos tenido en el país un conjunto de propuestas en materia curricular. El Diseño Curricular Nacional del 2009, el Marco Curricular elaborado entre 2011 y 2014, la norma de modificación del Diseño Curricular Nacional que se da en 2015, y este año 2016 se ha aprobado el nuevo Currículo Nacional. ¿Cuál es tu balance de este proceso de construcción curricular?
- 3** ¿Cuáles son las continuidades identificadas entre las propuestas curriculares desde 2008 hasta 2016? ¿Y cuáles son los grandes cambios?
- 4** ¿Cuál es el impacto que causa en los docentes y en las prácticas educativas la incertidumbre o la falta de continuidad de políticas y propuestas respecto al currículo?
- 5** La lógica de construir currículo desde un proceso horizontal recogiendo experiencias locales, ¿tiene alguna posibilidad?; ¿crees que esta construcción curricular participativa y democrática es viable?
- 6** ¿Dirías que existe una política curricular en el Perú?
- 7** Respecto al Currículo Nacional recientemente aprobado, ¿cuáles son las posibilidades de articulación entre esta propuesta y las iniciativas de construcción de currículos regionales que se han venido dando y se darán a futuro?
- 8** Se ha previsto implementar el nuevo Currículo Nacional a partir del 2017. ¿Qué se debería tomar en cuenta para que se lleve a cabo un proceso responsable?



LILIA CALMET BOHME

Lilia Calmet Bohme

Entrevista realizada el 28 de setiembre del 2016

1 Lo que creo, primero, es que se ha dado mucha fuerza a los documentos y se ha invertido poco tiempo en trabajar con los docentes para que los entiendan a fondo. El anterior Diseño Curricular Nacional (DCN) salió publicado muy poco tiempo antes de tenerlo que aplicar en las aulas. Y, segundo, la capacitación se ha dado siempre “en cascada”: el ministerio capacita a especialistas y los especialistas capacitan a los docentes en una semana; máximo, en talleres de dos semanas.

2 Creo que fue un proceso demasiado largo; había que tomar decisiones más rápidas. Hacerlo democrático, por lo que se hicieron muchas consultas a muchas instancias (regiones, pedagógicos, universidades, instituciones vinculadas a educación, etcétera. Su concreción dependía de que hubiera coherencia en la gestión, pero entre la de Salas y la de Saavedra no hubo la misma línea curricular. Ambas miradas podían tener cosas en común, pero con énfasis diferentes. La idea original era que el Marco Curricular se presentara en octubre del 2014 y se hicieran pilotos en 2015 para realizar ajustes, y que se generalizase en 2016.

3 Hay continuidad en el sentido de que desde 1994 se está apostando por un enfoque por competencias. Para mí, el mayor aporte de este nuevo Currículo Nacional es poder asentar la idea de que una competencia es única para todo el sistema y que lo que existe son distintos niveles de desarrollo. Esto te permite entender al individuo completo en su evolución. Ése es un cambio radical porque, además, hace responsable al equipo de profesores de la capacidad que se debe desarrollar; por ejemplo, en la “producción de textos” no importa en qué grado está el estudiante: tiene que aprender a producir textos.

Además, para ello tienes que tener claro qué es una competencia. En realidad, un déficit en materia curricular que hemos arrastrado en los últimos veinte años es no lograr que se entienda qué es realmente una competencia.

4 Lo que ha pasado con los docentes, desde mi perspectiva, es que con los primeros cambios —las *Rutas del Aprendizaje* en Comunicación, Matemáticas, Ciudadanía, Historia y Geografía— se sabían cuáles eran las competencias que tenían que trabajar, porque cuando se publican las primeras *Rutas* había una política de fomento para que se entendiera cuáles eran las competencias y cuál el enfoque de cada aprendizaje. Creo que en los primeros cambios ha habido un impacto positivo. Por mencionar un aspecto de la *Ruta* de Historia y Geografía, el pretender que los chicos no repitan nuestras interpretaciones históricas ni la de los libros, sino que construyan su propia interpretación histórica. Ése es un cambio radical.

5 En este país, ahora, no. Porque no creo que haya especialistas en currículo; porque para construir un currículo hay que tener experticia. Lo participativo tiene que ver con el qué quieres que se aprenda: esa construcción sí tiene que ser participativa. En el Marco Curricular se puede ver la cantidad de espacios que hubo para discutir qué es lo que se debería aprender en la escuela. Pero de ahí a que se pueda construir un Mapa de Progreso, difícil, porque plantear un itinerario posible para el desarrollo de una competencia requiere conocimiento especializado. El qué se debe aprender es algo que debe provenir de un consenso nacional, porque si no es un consenso el próximo gobierno decide cambiarlo, y el próximo, y el próximo, y todos sabemos que sin una política educativa de largo aliento no se logra nada en este ámbito. Después deja

a los expertos que hagan su trabajo, sobre todo porque tienen tiempo para hacerlo. Los profesores deben dedicarse a preparar las clases. ¿Cuántos preparan clase? Miremos la realidad.

6 En el sentido de formar a un equipo que se especialice en esta discusión, yo diría que estamos escasos.

7 Hay aprendizajes que son comunes para todos los estudiantes. Aun en las comunidades más lejanas, ¿tú crees que ellos no van a decir que quieren que sus estudiantes aprendan a escribir, a leer, a hablar y a escuchar? Todos quieren que aprendan a leer; la pregunta es a partir de qué. Entonces, lo que realmente se tiene que diversificar son las experiencias a partir de las cuales generas esas competencias. Por ejemplo, la competencia de historia va a permitir que los estudiantes entiendan de donde vienen, cuáles son las condiciones que los han llevado a donde están. Esa competencia la tiene que desarrollar el estudiante limeño y el arequipeño. Por tanto, cada región debería invertir en sacar documentos sobre su propia historia; no se trata tanto de discutir qué competencias: lo que no tenemos son los insumos que nos permitan entender cada realidad local.

Si yo, por ejemplo, soy profesora en Madre de Dios y vivo en Madre de Dios, y quiero estudiar el problema ambiental de Madre de Dios, ¿con qué material lo hago? Comienzo a buscar periódicos; y si no los he juntado, no existen. ¿Tenemos materiales para, realmente, entender cómo es mi medio ambiente, los problemas de mi medio ambiente? No; pues invirtamos en ello. Los gobiernos regionales deben dar prioridad a invertir en materiales; deben invertir en hacer materiales escolares que permitan aterrizar estas competencias.

Hay un artículo de César Coll que se titula “¿Qué es lo básico en la Educación Básica?”, que dice que para decidir qué aprender en la escuela discutamos qué es lo indispensable, o sea, aquello que si tú no logras aprender en la escuela te va a generar un problema de por vida.

Respecto a los saberes locales, no se trata de que la escuela refuerce los saberes de la comunidad, porque eso lo aprenden en la comunidad; se trata de que hagan una reflexión sobre estos saberes, porque la escuela es un lugar de reflexión, de generación de

conocimiento. Entonces, cuando a mí me dicen que lo que hay que hacer es actividades vinculadas a la pesca, no estoy de acuerdo; lo que hay que hacer es generar conocimiento sobre eso, sobre por qué se pesca así, y eso requiere habilidades que te permitan ver cómo estás pensando. Sí creo que cada comunidad puede decidir qué puede aportar para enriquecer un currículo, pero creo también que el Estado tiene que garantizar algún nivel de equidad, o sea, que los chicos puedan leer, escribir, tener algunos conocimientos científicos de ciencia occidental, pero que sea respetuosa de sus propios saberes y que ellos puedan decidir en qué momento usar uno y en qué momento usar el otro.

El problema de la diversidad de racionalidades no se resuelve con un currículo regional; éste puede ser tan autoritario como un currículo nacional. Si se trata de rescatar las identidades de fondo, la identidad local, se tendría que modificar a la escuela como un espacio de aprendizaje en general. Solo entonces puedes dar espacio a experiencias más locales. En los lineamientos curriculares tiene que quedar claro que sí puede haber espacio.

Lo que me gustaría que se discutiera es qué de los saberes de la comunidad es lo que la escuela tiene que enseñar. La escuela es ese espacio de reflexión sobre una cultura, y no solo de reproducción cultural.

8 Desde mi perspectiva, no pararía el trabajo, porque hacerlo dañaría seriamente la confiabilidad del Estado. Pero creo que hay que detenerse a explicar la lógica. Lo que hay que hacer es inundar, no tener miedo, y desarrollar con fuerza, por ejemplo, qué es una competencia, no asumir que la gente lo sabe.

No hay vuelta atrás; cualquier vuelta atrás reforzaría la idea de los docentes de que nada vale porque el Estado no mantiene nada. No digo que sea perfecto, pero habría que hacer dos cosas a futuro: una, construir un instituto de currículo; dos, construir un pensamiento común. Para mí, el currículo debería tener su propio instituto. En el Perú no tenemos suficiente gente especializada en construcción de currículo. Un instituto le daría fuerza y comenzaría a generarse un equipo que pudiera discutir a fondo; un instituto de cien personas vinculadas a facultades de Educación. No existe investigación curricular; lo que hay son diplomados y maestrías en currículo. **T**



Juan Borea Odría

Entrevista realizada el 26 de setiembre del 2016

1 En primer lugar, quisiera partir del artículo 16 de la Constitución, tantas veces olvidado. Dice así: “El Estado coordina la política educativa, formula los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos”. Sin embargo, desde 2000 la tendencia ha sido aplicar un estilo normativo a partir del trabajo de gabinete de especialistas del Ministerio de Educación que han realizado consultas específicas a algunos maestros. Éstas no recogen mucho de las respuestas, y han servido, más bien, como una justificación para decir que consultaron.

Tanto el Diseño Curricular Nacional (DCN) como los marcos curriculares y el currículo recién aprobado son directivos, no participativos; las consultas han sido muy limitadas. Un ejemplo es la consulta por Internet sobre el currículo: fueron ocho preguntas que no tenían absolutamente nada que ver con una crítica al currículo. Yo las contesté, pero sabía que eso en el fondo era nada.

2 Mi balance es negativo, por varias razones. Primero, estos marcos curriculares se hicieron sin una consulta adecuada, y en la medida en que la gente protestó, los fueron mejorando, no porque hubiera una apertura. El proceso acabó cuando el Consejo Nacional de Educación (CNE) hizo una consulta y los participantes dijeron “este tercer marco no vale”, y el ministro impulsó la construcción de otro documento. Vamos por el quinto documento que es solo lo general. No ha salido completo, pues siguen trabajando los lineamientos específicos de Inicial, Primaria y Secundaria. Esto ha generado confusión en el magisterio, que no sabe por dónde ir. Por último, se intentó aprobar el currículo a pedacitos. Recuerden las famosas *Rutas del Aprendizaje* y las *Autopistas del Aprendizaje* que algunas Unidades de Gestión Educa-

tiva Local (UGEL) hicieron. Tanto es así, que un estudio que el mismo ministerio manda hacer concluye que las *Rutas del Aprendizaje* y los lineamientos que tenían no estaban articulados al DCN. Entonces, el maestro tenía el DCN, los aprendizajes fundamentales, las *Rutas del Aprendizaje*, los marcos curriculares, y no sabía a qué atenerse. Lo único que ha generado es confusión y escepticismo en el maestro.

3 Yo creo que las continuidades están en torno a las competencias. Todos los currículos, desde 2004, en que empieza la construcción del diseño curricular vigente hasta diciembre 2016, trabajan sobre conceptos constructivistas, de una u otra manera. Los autores del Currículo Nacional señalan, por ejemplo, que en el DCN las competencias no son realmente tales porque están divididas en contenidos, capacidades y actitudes. Dicen que eso no está bien, que debieron haberse hecho solo competencias en bruto. El actual currículo no presenta contenidos en los cambios: ésa es una debilidad. No presenta actitudes de manera específica (como sí lo hacía el DCN). Habla de estándares de aprendizaje a los cuales se tiene que ir arribando (que no estaban presentes en el DCN).

Creo que ésas son las diferencias fundamentales. La continuidad es la visión constructivista de ambos, aunque con un enfoque distinto. Otro cambio es que en el actual currículo se unifican Primaria y Secundaria, mientras que, por ejemplo, en Primaria el DCN, la evaluación y otros aspectos no coincidían con la Secundaria. En Secundaria se aprobaba promediando las cuatro notas, y en Primaria se aprobaba con el logro de la competencia al final del año.

4 El principal impacto es la confusión. El docente se confunde; no sabe a qué atenerse y recurre al libro de texto. Otro impacto es el escepticismo, que

es fatal, porque los maestros dicen “otro currículo más: primera versión, segunda versión, tercera versión”. Además, en muchos lugares las UGEL exigían que trabajen de acuerdo con las *Rutas del Aprendizaje*, cuando la norma decía claramente que eran solamente elementos consultivos.

Y, por último, los maestros se ven obligados a mentir porque tienen que informar a la UGEL e informan de la manera como les están pidiendo que informen, aunque hagan otra cosa. La política del ministerio se basa muchas veces en informes falseados por la misma realidad.

La culpa de esto no la tienen ellos, sino esta situación que obliga a docentes confundidos y temerosos por la presión de la UGEL a informar de acuerdo con lo que piensan que les están pidiendo. A la larga esto lleva al conservadurismo en las prácticas educativas, porque “ante la confusión hago lo que mejor conozco”. Contra la buena voluntad de renovación de los funcionarios del ministerio, este desorden hace que la gente se aferre a lo que ya conoce.

5 Creo que debería hacerlo. El currículo podría no ser tan normativo. Debería incluir los grandes lineamientos y permitir que después los docentes y las regiones hagan su trabajo de aplicar y desarrollar. Para eso se requeriría un proceso horizontal de largo aliento. Tener una concepción de currículo como proceso de construcción social; lineamientos claros, mínimos, según lo establece la Constitución.

Por ejemplo, algunos contenidos fundamentales (que no los pone el actual currículo), algunas capacidades fundamentales, y el resto que se vaya construyendo y después se recoja. Esto tomaría más tiempo, pero sería más efectivo. La ventaja sería que la gente y los profesores sentirían más suyo el currículo.

El peligro está en que si no se pone un adecuado lineamiento de contenidos y competencias para todo el país, puede haber disparos. Por ejemplo, un Proyecto Educativo Regional acuerda que no va a estudiar la Colonia porque es imperialista, esclavista. Ese tipo de cosas pueden suceder. Por eso para editarlo hay que desarrollar capacidades en las comunidades educativas de las regiones.

El ministerio muchas veces desconfía de los maestros y a veces los desprecia. Lo que tenemos que hacer es apreciar su labor y desarrollar sus capacidades. Que se forme una gran masa crítica de padres de familia y de maestros que pongan sobre el tapete los temas,

los discutan y los conversen. Entonces sí podríamos hablar de una construcción social del currículo. Es un trabajo de largo aliento, pero si no lo empezamos ahora, siempre vamos a estar al vaivén de unos cuantos iluminados en el Ministerio de Educación, quienes dan las normas y generalmente no dan pie con bola.

La tragedia del régimen de Humala y el actual es que quienes dirigían la educación no eran educadores. Tenemos un economista de ministro, dos economistas de viceministros, una psicóloga de directora de Básica Regular, una especialista en Comunicación Social en Educación Inicial: la característica de todos ellos es que nunca han pisado un aula, no saben lo que es un alumno real. Algunos dirán que no es necesario, ¿pero alguien pondría un maestro en el Ministerio de Salud o en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

6 No existe una política curricular de largo plazo, sino un esfuerzo por cada gestión que enfrenta el currículo. Una de largo plazo tendría que salir de un equipo institucional con personal especializado en currículo, con capacidad y vocación de consulta nacional, integrado también por maestros.

7 Con éste, ninguno. En primer lugar, porque es demasiado extenso; es demasiado detallado. Segundo, porque todo lo que tiene el currículo para hablar de la diversificación del currículo nacional a nivel regional es prácticamente una página y media, y lo que dice es algo obvio: el currículo regional se construye a partir del currículo nacional. No veo ninguna posibilidad de articulación porque éste es demasiado grueso, demasiado directivo.

8 En primer lugar, hacer un piloto con este currículo para que nos permita ver dónde se puede ajustar, mejorar; y establecer qué cosas están muy bien, qué se debe mantener. Pero debe ser un piloto en colegios normales y con alumnos normales. Durante ese año se deberían diseñar los textos, procesar las capacitaciones y reajustar el currículo. Eso es lo que yo le sugiero al ministerio. Creo que sería irresponsable que el 2017 aplique un currículo que esté incompleto, que tenga carencias. Por ejemplo, de la evaluación no se sabe nada, y para los maestros eso es fundamental. Definitivamente, sería irresponsable implementar el currículo el 2017. Estamos a tres meses de terminar el año y los colegios planificamos desde octubre los cuadros de horas y los currículos del próximo año. Aunque salga algo en noviembre o diciembre, ya es tarde y solo va a generar confusión. No hay tiempo para contratar las capacitaciones y definir cuáles serán los textos escolares. No hay tiempo para elaborar e imprimir nuevos textos. **1**